



PROGRAMA DE MÓDULO

ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ODONTOLOGÍA			
Nombre del Módulo	ACTUALIZACIONES TECNOLÓGICAS PARA LA ODONTOLOGÍA			
Código del Módulo	ODCT45			
Año/Semestre	2DO AÑO / IV SEMESTRE			
Jefe de Carrera	ELIZABETH ALCO CER HERNANDEZ			
Equipo docente	JAVIERA TAPIA CORTES			
Área de formación	PROFESIONAL			
Créditos SCT	5 SCT			
Horas de dedicación total	Actividad presencial total	43P	Trabajo autónomo total	49 C
Fecha de inicio	AGOSTO 2025			
Fecha de término	NOVIEMBRE 2025			

DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

Módulo de formación profesional , obligatoria y teórica - práctica (TP) , que tributa al desarrollo de la competencia específica del Dominio Procedimientos Odontológicos, 1.1 Colabora en la ejecución de procedimientos odontológicos en general y específicos de su competencia, integrando aspectos de calidad, ética y bioseguridad, bajo los protocolos y normativas vigentes, como integrante de un equipo de salud , en el nivel estándar de egreso 1.1.2 Realiza procedimientos odontológicos específicos de su competencia, bajo los protocolos y normativas vigentes, como integrante de un equipo de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De la disciplina

1.1.2.12 Identifica herramientas tecnológicas asociadas a la práctica clínica odontológica, para su contexto laboral.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

- **Unidad I: AVANCES TECNOLÓGICOS EN ODONTOLOGÍA.**
 - Herramientas tecnológicas de diagnóstico.
 - Escáner Intraoral.
 - Escáner dental (CBCT)
 - Sensores digitales intraorales (radiografías)
 - Transiluminación.
 - Cámaras intraorales.
 - Herramientas tecnológicas de tratamiento.
 - Técnicas de impresión digital.
 - Fotopolimerización.
 - Escáner de modelo e impresión 3D.
 - CAD-CAM.
 - Laser.
 - Sandblaster.
 - Localizador apical.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Por cada resultado de aprendizaje se deben listar las estrategias didácticas (metodologías activas, técnicas, métodos, entre otros) de manera general, presentando coherencia con los procedimientos de evaluación. En caso de presentar cambios deberá ser informado a Jefatura de Carrera. El detalle de las estrategias metodológicas y evaluativas se describen en la Guía de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS
1.1.2.12 Identifica herramientas tecnológicas asociadas a la práctica clínica odontológica, para su contexto laboral.	<ul style="list-style-type: none">• Aula invertida.• Cápsulas de video.• Taller de manipulación de herramientas tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none">• 2 pruebas teóricas escritas equivalentes cada una al 30% de la nota final.• Exposición individual equivalente al 30% de la nota final.• 1 evaluación práctica equivalente al 10% de la nota final.

CONDICIONANTES DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA Y ACTITUDINAL

- LA NOTA MÍNIMA DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA ES 4.0
- EL/LA ESTUDIANTE QUE EN CUALQUIERA DE SUS EVALUACIONES (TEÓRICAS O PRÁCTICAS) OBTENGA NOTA MENOR A 4.0, AUTOMATICAMENTE DEBERÁ RENDIR EXAMEN DE 1° OPORTUNIDAD.
- LA NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA CORRESPONDE AL 60% DE LA NOTA FINAL. SI EL/LA ESTUDIANTE DEBE RENDIR EXAMEN DE 1° OPORTUNIDAD O 2° OPORTUNIDAD, ESTE TENDRÁ UNA PONDERACIÓN DEL 40% DE LA NOTA FINAL.
- EL/LA ESTUDIANTE DEBE CUMPLIR CON EL 60% DE ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS Y 100% DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES PRÁCTICAS (SEAN ACTIVIDADES EVALUADAS O NO EVALUADAS) PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA.
- LA ASISTENCIA A EVALUACIONES TEÓRICAS O PRÁCTICAS ES OBLIGATORIA.
- LA ÚNICA FORMA DE JUSTIFICAR LA AUSENCIA A CLASES, EVALUACIONES TEÓRICAS O ACTIVIDADES PRÁCTICAS (EVALUADAS O NO EVALUADAS) ES PRESENTANDO CERTIFICADO MÉDICO VISADO POR EL SERVICIO MÉDICO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA (SEMDA), EL CUAL NO DEBE DEMORAR MÁS DE 48 HRS PARA ENVIAR HACIA DICHA UNIDAD.
- EL ESTUDIANTE QUE NO PRESENTE EL CERTIFICADO VISADO POR SEMDA, NO PODRÁ RENDIR EVALUACIONES RECUPERATIVAS, OBTENIENDO NOTA MÍNIMA.

- EL/LA ESTUDIANTE DEBE CUMPLIR CON LA PUNTUALIDAD EN TODAS LAS CLASES, EVALUACIONES Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS. EL/LA ESTUDIANTE QUE LLEGUE LUEGO DE 15 MINUTOS INICIADA LA CLASE PODRÁ INGRESAR A LA SALA, PERO QUEDARÁ AUSENTE EN EL REGISTRO EN PLATAFORMA, CONDICIONANDO SU PORCENTAJE DE ASISTENCIA.

- LA VÍA DE COMUNICACIÓN FORMAL ENTRE ESTUDIANTES Y DOCENTES, ES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL O PLATAFORMA UCAMPUS.

- DURANTE LAS ACTIVIDADES DE APOYO CLÍNICO, EL/LA ESTUDIANTE DEBE CUMPLIR CON ASISTENCIA OBLIGATORIA, PUNTUALIDAD, DEMOSTRAR PROACTIVIDAD, ESFUERZO, DEDICACIÓN Y RESPETO HACIA EL EQUIPO DE TRABAJO EN EL QUE PARTICIPE. LAS FALTAS A LA DISCIPLINA PUEDEN LLEVAR A SANCIONES SEGÚN ART.60 DEL REGLAMENTO DEL ESTUDIANTE CCT.

- EN CADA RUBRICA O PAUTA DE EVALUACIÓN PARA ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y CLÍNICAS SE INCLUIRÁ UN ITEM ACTITUDINAL, EL CUAL SERÁ EVALUADO POR EL DOCENTE SUPERVISOR.

BIBLIOGRAFÍA

https://www.google.cl/books/edition/Operatoria_Dental/zDFxeYR8QWwC?hl=es-419&gbpv=1&dq=actualizaciones+tecnologicas+para+la+odontologia&pg=PA6&printsec=frontcover

https://www.google.cl/books/edition/Introducci%C3%B3n_a_la_odontolog%C3%ADa_digital/dahHEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=tecnologia+para+la+odontologia&pg=PA1&printsec=frontcover

https://www.google.cl/books/edition/Digital_Dentistry/0ct6EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=scanner+dental&pg=PA83&printsec=frontcover